

Rut : 69.259.900-4
Dirección Demandante : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 05-09-2018 17:33:49
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3019-89-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1344-SE18

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS MEGAMED CHILE L	A Sr (a) : Roberto Osses
DIRECCIÓN : SAN IGNACIO N° 2629. SAN MIGUEL SANTIAGO, San Miguel Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-25567030
RUT : 76.032.980-0	FAX : (56)(2) 5555050

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-89-L118	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182013	Especulo del examen vaginal	300 Unidad	ESPECULOS VAGINALES T/S DESECHABLES	ESPECULOS VAGINALES TS DESECHABLES, SE ADJUNTA FICHA TECNICA.	400,00	0,00	0,00	120.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		120.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		120.000
					19% IVA	\$		22.800
					Total	\$		142.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ESPECULOS VAGINALES DESDE 3019-89-L118

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>